



# PREGON JUDICIAL

Organo de Difusión de la

Federación Judicial Argentina

AÑO VI Nº30

DIRECTOR: RICARDO FUEYO

MARZO-ABRIL 1995

La Argentina Fracturada

## HAY QUE EQUILIBRAR

# LA BALANZA



**EDITORIAL**  
**VER USHUAIA Y  
LUEGO MORIR**

**EL AJUSTE EN LAS  
PROVINCIAS ANTES  
DE '14 Y DESPUES?**

La solidaridad de todos para que no ocurra nunca más

# VER USHUAIA Y LUEGO MORIR

La bala que tras recorrer raudamente unos ciento cincuenta metros, terminó abruptamente con la vida del obrero salteño de la construcción Víctor Choque, tiñó de sangre la realidad del campo laboral argentino. Desde estas mismas páginas alertábamos más de seis meses atrás, sobre las consecuencias del ajuste y el hecho de que de seguir esta línea el gobierno debería apelar a la represión para ahogar las lógicas protestas de los trabajadores, las que inexorablemente irían en aumento. Lamentablemente el tiempo nos dió la razón en todos los aspectos.

Un informe de la Consultora Social Independiente (CISI), revela que en el mes de Marzo de este año se produjeron 142 medidas de fuerza en todo el país, es decir el doble de las realizadas durante todo el año 1993, en que se totalizaron 73. Cuando a fines del año anterior, los mineros del Turbio en el extremo sur tomaron las minas, en un conflicto que rápidamente ganó eco en todos los medios periodísticos del país, el jefe de Gendarmería recibió la orden de reprimir dentro de la mina misma y sólo la reticencia de quien recibió la orden y una mediación oportuna del gobernador de Santa Cruz, evitó lo que pudo ser una masacre.

Esa mediación no llegó en la fría tarde de Ushuaia, cuando la policía desalojó con inusitada e innecesaria violencia a los obreros que ocupaban la fábrica Continental, ante las cámaras de TV de todos los medios del país.

La chispa se encendió, los enfrentamientos recrudecieron, piedras de un lado; gases, balas de goma y también de plomo del otro, en una lucha absolutamente desigual, que terminó con los sueños de un modesto salteño, de un futuro mejor y más justo.

Fue el primero y esperamos fervientemente que sea el último, aunque la lluvia de palos contra estatales rionegrinos, cordobeses, correntinos, y contra trabajadores en general, en Jujuy, los días subsiguientes, no parecen augurar éxito a nuestro deseo.

El círculo se ha cerrado, primero ajuste, después recesión y desocupación y finalmente represión sin límites, para que lo imposible se concrete. Es como el que para cerrar una valija, en la que ha depositado el doble de cosas que las que admite el volumen, se sienta con hijos y todo arriba de ella hasta poder incrustar el cierre y ponerle llave. El resultado será que el cierre salte poco después por el aire o la valija se rompa en varias partes.

La respuesta de la gente fue importante. En una época de desmovilización, por miedo a los despidos y los descuentos, un altísimo porcentaje de trabajadores adhirió al paro que impulsaron el CTA y el MTA, con particular expresión en varias provincias y también en el cordón industrial bonaerense. La solidaridad estuvo presente y eso además de ser una señal de alerta que el gobierno no puede dejar de observar, es la única garantía para que la tan mentada represión no se transforme

en cotidiana e incluso pueda desaparecer de la escena.

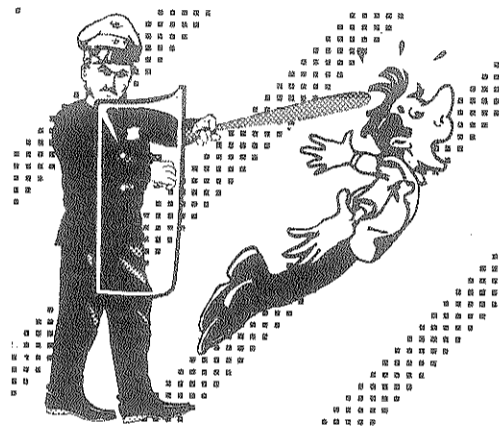
Dentro del saldo del paro, aparece con nítida luz propia la actitud de los judiciales que pararon con altísimos índices en casi todo el país a punto de transformarse en el gremio de mayor acatamiento a la medida, que tuvo por ejemplo en provincia de Buenos Aires a casi 3000 kilómetros de

de sus costosos escritorios debieron observar cómo quienes alguna vez los siguieron hoy pararon sin ellos y además los repudian. Por el otro el juez que ordenó el desalojo de Continental Fuego y no se quedó en el lugar para controlar la medida, posibilitando una represión terrible ya comentada. Deberán los jueces tomar conciencia de la actualidad y transformarse en un reaseguro de justicia social, además de garantizar un poder independiente y cauto, que tenga conciencia de que su sapiencia para sope-

sar situaciones como las vividas en Ushuaia, pueden determinar ya no la posibilidad laboral de las personas, sino la vida misma de miles de ellas, que son arrastradas por este plan económico a situaciones límites.

Una de esas situaciones límites, llevó a Víctor Choque a ver Ushuaia y después morir. Otro trabajador empobrecido, en este caso un policía acabó con su vida y tiñó de sangre la tierra más austral del mundo. En el esfuerzo solidario de todos estará la esperanza de que no ocurra nunca más y la cultura del trabajo, la dignidad laboral y la justicia social vuelvan a reinar en la Argentina.

Por Ricardo Fueyo



Ushuaia, un 95% de adhesión.

Para quienes encabezamos la Federación Judicial Argentina es un motivo de inculcable orgullo ver que los compañeros judiciales que veinte ó treinta años atrás se consideraban ajenos al resto de los trabajadores hoy aparezcan a la vanguardia de los reclamos y con un sentido de solidaridad y análisis de la realidad de singular importancia.

El último párrafo para los que nos llenaron de vergüenza ajena.

Por un lado la CGT nacional, que eligió cuidar sus caballos de carrera y viajes al Caribe, los ingresos de sus obras sociales a respaldar a los trabajadores y ocultados detrás

## CONDUCCION DE LA F.J.A.

SECRETARIO GENERAL  
Victor Mendibill

CO-SECRETARIO GENERAL  
Eduardo Fernández Novoa

SECRETARIO ADJUNTO  
Jorge Izquierdo

SECRETARIO HACIENDA  
Ramón M. Russo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Luis Arévalo

SECRETARIO GREMIAL  
Miguel Cibils

SECRETARIO ORGANIZACION  
Enrique Zurita

SECRETARIO PRENSA  
Ricardo Fueyo

SECRETARIO CULTURA  
Alberto Bertola

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES  
Antonio Lobo

SECRETARIO DERECHOS HUMANOS  
José Orquera

### SECRETARIOS ALTERNOS

SECRETARIO ADJUNTO  
Olga Bueno

SECRETARIO HACIENDA  
Néstor Minatta

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Carlos Cabrera

SECRETARIO GREMIAL  
Mario Borno

SECRETARIO ORGANIZACION  
Roque Cortés

SECRETARIO PRENSA  
Pedro González

SECRETARIO CULTURA  
Hugo Serría

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES  
Jorge Vázquez

SECRETARIO DERECHOS HUMANOS  
Adán Rodríguez

### REVISORES DE CUENTAS TITULARES

Oscar Ellicalde  
Susana Pastor  
Juan C. Giménez

### REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE

Omar Maldonado  
Hugo Alagastino  
Graciela Morales

# PARAMOS CONTRA EL MODELO Y FORTALECIMOS LA ORGANIZACION

**S**in duda, la convocatoria a un paro nacional con tan sólo 48 horas de preparación y sin otros recursos que la red solidaria conformada por miles de compañeros en todo el país, constituyó para todos un duro desafío. Por eso mismo, la respuesta popular representó una doble satisfacción para el CTA; por haber cumplido con la gente y por asumir las funciones que una verdadera central sindical no puede soslayar en los momentos difíciles. En las horas más duras para los trabajadores es cuando debe ponerse a prueba la convicción de que ninguna lucha debe quedar aislada y que la unidad en la acción es imprescindible cuando son amenazados los intereses del movimiento obrero.

Para la Mesa Nacional del CTA, el paro del 21 expresa un salto cualitativo y cuantitativo del impulsado el 2 de agosto del año pasado. Por necesario y justo se adhieren en esta oportunidad más sindicatos de bases provinciales o regionales que los

que integran las organizaciones convocantes. A pesar de la presión que significan la ola de despidos, suspensiones y hasta baja de salarios, hubo mucha conciencia individual a la hora de adherir al paro. Mucha discusión familiar en el momento de no enviar a los pibes a las escuelas. Gran atrevimiento y audacia para

dejar pasar los pocos micros que funcionaron y no asistir al trabajo. Y también hay que admitirlo -porque se comprobó- muchos que asistieron al trabajo exhibieron su adhesión a la medida de muchas formas, censurando también la actitud cómplice de las conducciones de sus gremios. Es por eso, además, que los

altos abjetivos de esta convocatoria no pueden ser medidos con porcentajes de escaso valor político, prohibidos por una prensa que selecciona cuidadosamente las amplificaciones que otorga a la protesta social.

Por todo esto también el sentido de lo que transcribimos a continuación,

## ES TIEMPO DE VOTAR POR UNA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES



El 6 de junio, el Congreso de los Trabajadores Argentinos consagrará por primera vez en la historia del movimiento obrero una conducción surgida del voto directo y secreto de cientos de miles de trabajadores activos y jubilados, desocupados, adheridos a través de sus organizaciones sindicales o en forma individual en un nuevo modelo de organización que apunta a resolver las mil formas de dispersión y fragmentación a que

nos quiere condenar el modelo. Apuntamos a reconstruir la fuerza de los trabajadores, pero reconociendo la desarticulación en que el sistema descompuso al movimiento. Por eso la afiliación directa y la convocatoria a elección directa sostienen el compromiso con que el CTA se lanzó a convocar la Marcha Federal y dos paros nacionales. Porque cree en las posibilidades de la gente, porque considera que para recuperar el poder, las nuevas herramientas organizativas tienen que permitir la expresión más genuina de la gente, tanto en la protesta como en las propuestas. Y las experiencias demuestran que esta apuesta tiene su correlato, con los tiempos y las formas de la gente, en la creciente presencia de este instrumento en el seno del conflicto social. Porque creemos que sólo en el conflicto social y desde él se parirá la nueva conducción del movimiento obrero. Una conducción que no se puede constreñir tampoco a las paredes de nuestra entidad, sino que debe ser flexible para reconocer las nuevas expresiones populares que surjan en el terreno de la lucha.

Porque luego de la Marcha Federal, donde la crisis nacional se manifestó en toda su extensión, muchos comenzaron a visualizar que se podía confrontar y volver a recrear una conducción, aunque las referencias históricas -como la CGT- estuvieran entregadas a la complicidad con el poder. Es por eso que hoy los cuadros del CTA, sus militantes y afiliados, pueden y deben reconocerse parte de ese cambio trascendental.

Un cambio que, surgido de la autonomía sindical, con respecto a los partidos políticos, los gobiernos y los grupos económicos, permite convocar a un paro y a un programa de acción que desnuda como nunca la crisis del modelo de Menem y Cavallo, y que pone a disposición de los que no han perdido la fe, herramientas y convocatorias que expresan el descontento, abren un camino global para cada lucha parcial y ensancha un espacio de construcción en la búsqueda de un futuro mejor.

## RECLAMOS ANTE EL MINISTRO CORACH



**L**a Federación Judicial Argentina manifestó en el ministerio del Interior, ante su titular Carlos Corach, su enérgico repudio ante las diversas represiones ocurridas a manos de fuerzas policiales provinciales en perjuicio de los trabajadores, como así también le fue transmitido al jefe de la cartera política nacional el reclamo por la grave situación que viven los judiciales argentinos.

Los dirigentes judiciales relataron al ministro los aspectos sobresalientes de la realidad que compete a cada una de las filiales federativas y tras subrayar la angustia de aquellos que no tienen fechas ciertas para la percepción de sus haberes, también denunciaron los problemas salariales que padece el conjunto de los judiciales.

Corach asumió el compromiso de realizar un nuevo encuentro para en él definir la

viabilidad de conformar una comisión nacional donde serían analizados los temas planteados por los representantes de la F.J.A.

La delegación sindical estuvo compuesta por los compañeros Víctor Mendibil (secretario general), Jorge Izquierdo (secretario adjunto), Ramón Russo (secretario de hacienda), Miguel Cibils (secretario gremial) y el cordobés, Martín Carabajal.

**E**l Centro de Formación, Información y Capacitación Social de la F.J.A., ya es una realidad concreta y en él se ha realizado el primer Curso de Formación de Cuadros, en el pasado mes de abril, del cual participaron 26 compañeros de todo el país. En diálogo con Pregón Judicial, Hugo Sarria -a cargo de la secretaría de Cultura federativa-, y Luis Benencio -miembro de la secretaría ejecutiva- explicaron cómo y por qué funcionará esta nueva herramienta en manos de los trabajadores judiciales. Sobre los fundamentos que dieron origen al Centro, Sarria expresó que "sucede que los profundos cambios operados a nivel nacional e internacional exigen una puesta al día en materia de formación e información para cualquier organización social. Lo vertiginoso de la situación coloca en desventaja a quienes estamos excluidos del dominio, tanto de los medios de producción y de circulación, como de los modernos medios de comunicación. El manejo de la información en el momento oportuno resulta una ventaja comparativa en los tiempos que corren."

Luego el secretario de Cultura de la F.J.A., subrayó que "la fuerte ofensiva de ideas desatada por la cultura dominante impacta negativamente en grandes sectores de trabajadores y aún de activismo sindical, dificultando la labor esclarecedora y organizativa que pretendemos impulsar desde la F.J.A. y nuestra participación en el CTA. Si bien en los últimos años hemos impulsado una importante tarea educativa, somos conscientes de la ausencia de un plan integral que pretendemos abordar con la formación del Centro. Creemos que el mismo no sólo tendrá incidencia sobre los trabajadores de la justicia, sino que sumará sus aportes a los de otros centros de organizaciones sindicales, sociales y políticas que existen en el país y en el exterior."

A su turno, Luis Benencio destacó que "entre los objetivos pedagógicos del Centro, se encuentran promover la comprensión de la realidad en su contexto, conocer las nuevas formas organizativas del mundo del trabajo y su proceso de transformación. En síntesis, se trata

de impulsar el conocimiento para afrontar con mayor éxito las problemáticas específicas, por ejemplo como puede serlo la flexibilización laboral. Al mismo tiempo, se trata de estimular la investigación por parte de los mismos trabajadores judiciales, para no tener que depender de otros, para tener análisis propios y conclusiones propias." Más adelante, Sarria indicó que "una de las cosas que ya comenzamos a hacer es ir recopilando las publicaciones que hicimos los judiciales a través del tiempo. Estamos seleccionando los materiales más importantes para armar un banco de datos y mantener vivo todo lo que sirva para la memoria colectiva de los compañeros."

Finalmente, Benencio explicó que se pondrá el acento en la realización de cursos porque "es algo distinto a la jornada o el seminario. Tiene horas determinadas y mantiene una prolonga-

ción en el tiempo donde se van profundizando los niveles. Debemos valernos de metodologías ya experimentadas por otros compañeros que se dedican a esta tarea. Yo rescato, por ejemplo, la exposición verbal breve, el trabajo participativo en talleres y el apoyo con materiales audiovisuales que ya demostró su eficacia por sobre la charla sola." "Y algo muy importante -concluyó Sarria- es que desde el Centro impulsaremos que todo judicial de cualquier provincia que tenga alguna actividad en determinada área de la cultura, disponga de un espacio, un ámbito donde mostrar e intercambiar sus producciones. Estas son algunas de las características del Centro, que se irá enriqueciendo con el aporte de quienes participen de esta nueva herramienta de lucha de la Federación."

#### CURSO

Los temas en discusión fueron los siguientes: Situación y perspectivas económicas actuales, coordinado por Julio Gambina. Flexibilización laboral, a cargo del abogado laboralista Marcelo Bustos Fierro. Movimiento Obrero Argentino, con la conducción del secretario general de ATE, Víctor De Gennaro. El sociólogo Oscar Martínez abordó los aspectos sociológicos y sindicales de la flexibilización.

Sobre el final del curso, Eduardo Fernández Novoa desarrolló el tópico Las formas de la imposición y estratificación de los nuevos modelos. Y cerrando los debates, Antonio Cortina expuso acerca de la Justicia en la Reforma Constitucional.



# PROFUNDIZAR LA CAPACITACION

#### PARTICIPANTES

**CORRIENTES**  
Carlos Alvez  
Luisa Miranda  
Juan C. Insaurralde

**NEUQUEN**  
Aníbal Galdame  
Lidia Delfino  
Claudio Salazar

**SAN JUAN**  
Oscar Díaz  
Eduardo Reinoso  
Emilio Romero

**JUJUY**  
Luis Gerónimo  
Roque Herrera

**CHUBUT**  
Demetrio Oporto  
Luis Luchetta  
Miguel Alfaro

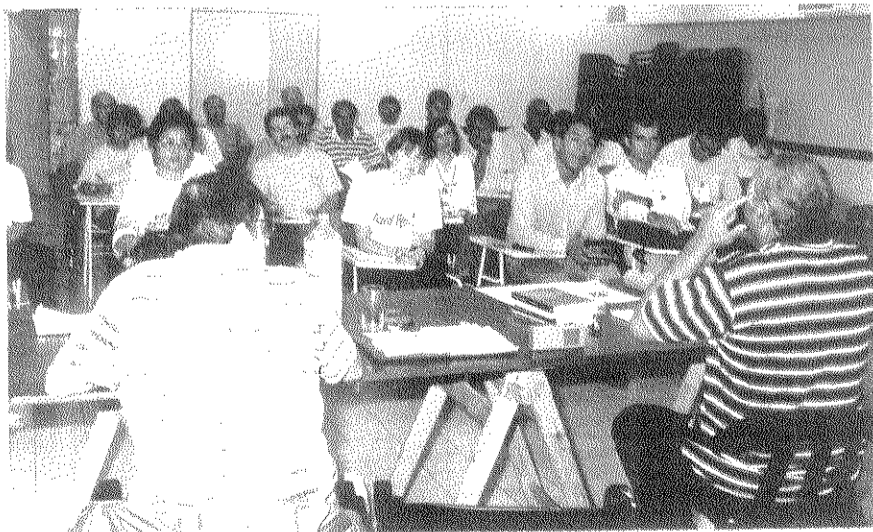
**MISIONES**  
Eduardo Liendro  
Rodolfo Cáceres  
Antonio Neris

**LA RIOJA**  
Jorge Vega  
Manuel Navarro  
Patricia de Cabrera

**SALTA**  
Edgar Clementel  
Margarita Madariaga  
Mabel Morales

**ENTRE RIOS**  
Ana María Migueles

**LA PAMPA**  
Oscar Rodríguez  
Miguel Meljem



# OPINAN LOS COMPAÑEROS-OPINAN LOS COMPAÑEROS- OPINAN LOS COMPAÑEROS

## Lidia Delfino NEUQUEN

Entiendo que este curso ha sido más organizado, es el primero para iniciar una nueva modalidad, me parece sumamente interesante, porque hay realidades distintas en todas las provincias y también hay un diferente nivel de capacitación en la gente. Los disertantes fueron de muchísimo nivel. Lo más valioso fue que la gente cuando llegó parecía que venía a escuchar a gente que realmente era muy importante, y que no

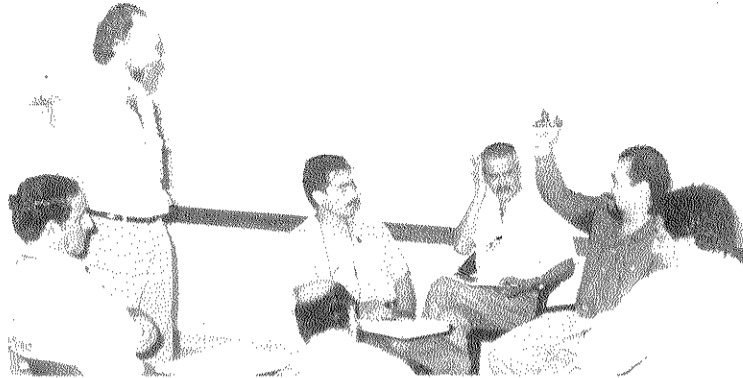
se iban a animar a decir una palabra, sin embargo el primer día, en los talleres de trabajo, se estaban elaborando proyectos, se estaban diciendo cosas que ellos mismos y que todos nosotros, nos sorprendimos de que se pudiera. En los talleres que se hicieron, entre todos, elaboramos propuestas, proyectos y se expuso abiertamente: fue para todos una sorpresa. Ver que podemos, escuchando gente, leyendo y capacitándonos todos podemos llegar.

## Luisa Miranda de Casco CORRIENTES

"Fue muy interesante. A través de las distintas reuniones nos vamos con una visión amplia y autorizada de las actividades que competen a la vida judicial. Nos enteramos de muchas cosas que desconocíamos y que fueron expuestas y consensuadas con los compañeros a través de las distintas actividades. Este tipo de encuentros nos permite conocer la problemática de otras provincias, como también las situaciones y ventajas, o desventajas en algunos casos, a nuestra problemática salarial. Nos ha dejado todo esto un alto saldo positivo. Quiero mencionar también a las autoridades de FJA, a quienes estoy muy agradecida por las atenciones que nos brindaron, y a ellos más que como autoridades de nuestro gremio los vimos como compañeros integrados a nosotros en todos y cada uno de los momentos de este curso de capacita-

## Patricio Cabrera LA RIOJA

El curso fue excelente. Hubo un nivel muy alto, me gustó mucho, y pienso que va a ser muy útil para el movimiento sindical en cuanto a la estrategia futura, para la lucha. Porque se está viendo muy claro que este modelo que ahora está en vigencia en la Argentina fue pensado desde hace mucho tiempo, y ahora nosotros nos estamos dando cuenta de que tenemos que luchar. Justamente ahora el compañero Mendibil dijo que va a hacer cursos en todas las provincias.



Una de las mesas de trabajo. Estas se sucedieron durante las 3 jornadas. En la imagen la correspondiente a "aspectos sociológicos de la flexibilización."

## Oscar Rodríguez LA PAMPA

Esto fue muy interesante. A pesar de que cada provincia tiene sus distintas alternativas fue muy importante, reitero, el escuchar las propuestas y los problemas que aquejan a cada provincia en sus referentes temas inherentes al Poder Judicial. Sirve. Sí, sí, sí, sirve muchísimo, porque uno se va capacitando y cosas que no entendía o que tenía en la nebulosa así se van aclarando. Nuestro interés es difundirlo en toda La Pampa y llevarle a los compañeros todas las propuestas que se han planteado durante estos encuentros.

## Antonio Neris MISIONES

Es la primera vez que asisto a uno de estos, es buenísimo, tendría que ser más seguido, y desde mi punto de vista tendría que ser en distintas provincias. Nosotros tenemos pensado, ya hablamos con los compañeros de la Federación, hacer uno regional. Lo vamos a hacer, tengo entendido que en junio o julio. Desde mi punto de vista y desde la gente que tenemos allá debemos

crear nuevos sindicalistas que vayan teniendo experiencia, que no sean siempre los mismos, que también ingrese la juventud, porque nosotros en Misiones tenemos gente muy joven, y quizás por miedo no se meten en esto. Decididamente yo tengo el caso de un muchacho que vino de El Dorado, es la primera vez, y él joven, se está iniciando, hace dos años que está en el Poder Judicial, y se fue contentísimo y agradecido por supuesto a la Federación nuestra.

## Miguel Angel Alfaro CHUBUT

Hemos concluido con unas jornadas muy placenteras, no solamente en cuanto a la estadía, sino a los conocimientos adquiridos. Quiero expresar un agradecimiento muy, pero muy grande a la Federación Judicial que no sólo ha aportado calidad en sus exponentes, sino también muchísima calidez. El trato que nos han dispensado, y cada uno en sus manifestaciones ha sido muy, pero muy valioso. Yo creo que esto nos deja enseñanzas que debemos, y es nuestro deber principal, repartir entre nuestros compañeros de cada una de las provincias de las que provenimos. Yo creo que estos cursos son la base de la dirigencia sindical, son la base de una nueva promoción de dirigentes; son justamente estos cursos los que nos enriquecen y nos dan una inyección de fuerzas para seguir luchando contra lo que creemos que es injusto.

## Edgar Clemente SALTA

Estos cursos de capacitación son excelentes: le faltan algunas pequeñas cosas para ser completos, sobre todo lo que hace a la parte organizativa en cuestiones mínimas como lo didáctico, pero en lo que hace a lo que nos enseñan es excelente. Se tocaron todos los puntos que en este momento son los que están llevando a nuestro país a la situación que estamos viviendo, aspectos de la flexibilización laboral, aspecto salarial, y tratamos también de entender que para cambiar esta idea de país que se está dando se necesita tener otra fuerza, otro tipo de movimiento para contrarrestarlo. Creo que los cursos tendrían que ser más continuos para que así no se capacite en tres días para lo que va a tardar años en cambiar; para que el término capacitación sirva, deberían completarse estos cursos reiteradamente con la misma gente.

## Emilio Romero SAN JUAN

Fue una experiencia muy rica. Se pueden ver errores y virtudes, y nosotros, si bien vimos varias virtudes, también detectamos errores y tratamos de plantearlos de la mejor manera, de tal forma que sirvan más allá de una crítica como un aporte positivo a la organización de las futuras jornadas de capacitación. Un error es que no se le dé una mayor continuidad al grupo que participó. Porque en el próximo curso participarán otros compañeros. Es decir que si el objetivo es la formación de cuadros a estos cursos hay que darle una continuidad de por lo menos tres sesiones en el

año, de tal manera que esta primera jornada sirva de disparador, en la segunda se le dé una consigna y en la tercera se haga una evaluación y un documento de todo el conjunto. Otros errores son la ausencia de auxiliares visuales y material didáctico; estar trabajando en un lugar que no tiene ventilación natural ni luz natural, y la oportunidad de tener algún contacto con la naturaleza, ya que el grado de atención de los participantes en un lugar como este, sinceramente, se pierde. Entre las virtudes sobresale la interacción y la oportunidad de compartir vivencias con compañeros de otras filiales. Esto sirve para recargar las pilas y volver con una inyección de motivación para transmitir todo lo aquí vivido y tratar de generar el entusiasmo para que otros participen de estas jornadas.

## Luis Alberto Jerónimo JUJUY

Fue positivo por el intercambio de información y porque empezamos a darnos cuenta de que muchas

cosas que nos parecían normales en definitiva pueden llegar a ser perjudiciales, teniendo en cuenta por ejemplo el tema de la flexibilización laboral. El curso ha servido para enriquecerse y abrir los ojos con respecto a un montón de situaciones o conflictos particulares de cada provincia, pero que en definitiva esa diversidad no implica que no podamos unificarnos bajo una consigna en común en todo el país. Eso es lo importante, y sobre todo el intercambio de experiencias, y poder entender que nos podemos juntar, y que somos capaces de cambiar la situación.

Es la primera vez que participamos; es la primera vez que nos invitó la Federación. En la medida que cada provincia pueda multiplicar las experiencias, esto va a servir. Si se queda como un curso hecho en Buenos Aires que únicamente lo aprovecha la gente que viene acá creo que se abortaría una experiencia muy rica. Tenemos que transmitir lo adquirido, si no no sirve, no sirve que nos convirtamos en una élite de conocimiento porque en definitiva podemos enriquecernos más con el aporte de nuestros propios compañeros de cada provincia al transmitir lo que hemos aprendido acá.



De Gennaro y Gambina, expositores en el curso, junto a Víctor, Miguel y compañeros seminaristas.

Marzo - Abril 1995

# "EXIGIMOS QUE RESPETEN NUESTRAS FACULTADES HOY VULNERADAS"

CORDOBA



Una situación tensa y de suma preocupación viven los judiciales cordobeses. Los reiterados retrasos en el cobro de los salarios y reprochables actitudes de la patronal intentando intimidar a los trabajadores que participan de las asambleas, conforman parte de un panorama que ha llevado a la AGEPJ a estar permanentemente movilizada en pie de lucha contra la actual situación.

Martín Carabajal, uno de los conductores del gremio judicial cordobés comentó a Pregón que el pasado 15 de marzo "cuando nos disponíamos a efectuar una asamblea informativa en nuestro lugar de trabajo, se nos impidió por parte de personal policial, por orden del Superior Tribunal de Justicia, el acceso con los elementos habituales en toda movilización, esto es bombos y megáfonos. En esa situación se decidió el ingreso de los mismos, siendo agredidos algunos trabajadores y de-

tenido un integrante de esta organización, quien actualmente se encuentra procesado. Este fue un hecho gravísimo, que lesiona no solo a los trabajadores de la justicia, sino a todos los empleados de la provincia. Asimismo denunciarnos y repudiamos públicamente la metodología de la patronal de procurar intimidar a los compañeros que participan de las asambleas, con planillas volantes y

una fuerte presencia policial, con guardia de infantería incluida ya que este conflicto no fue generado por los trabajadores, sino por el gobierno y el Tribunal Superior de Justicia con sus acciones de agravio." El secretario adjunto de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, agregó: "Esta grave crisis económica en que se encuentra la provincia, no fue

generada por los trabajadores, directos perjudicados de ella, por lo que exigimos al gobierno provincial y al Tribunal Superior de Justicia que asuman su responsabilidad en la solución y respeten nuestros derechos hoy vulnerados."

## EL TITULAR DE LA F.J.A. EN MISIONES

### "No somos cómplices de esta Justicia inclinada al Poder"

**LISTA 1**

**UNION JUDICIAL DE MISIONES**  
ELECCIONES MARZO DE 1995

VOTO LIBRE 1

**CELESTE Y BLANCA**

**PRESENCIA Y DINAMICA SINDICAL**

Secretario General: JORGE RODOLFO VAZQUEZ  
 Secretario Adjunto: MARIO MANSILLA  
 Secretario Gremial: OSVALDO SANCHEZ  
 Secretario Tesorero: ACARDIO LEWIN  
 Secretario de Acción Social: ALBERTO GONZALEZ  
 Secretario de Cultura: PETROMA RENSIVIER  
 Secretario de Recreación y Difusión: ANDRES RODRIGUEZ

**VOCALES TITULARES:**  
 1) IRENEO ANTONIO NERIS  
 2) ROBERTO GUILLERMO MANDER  
 3) BRIGIDO CABALLERO  
 4) BERNARDO GALLARDO  
 5) JUAN IGNACIO SEIDEL

**VOCALES SUPLENTE:**  
 1) LILI MARLEN SIBGEL  
 2) YOLANDA BEATRIZ MARTINEZ  
 3) JUAN CARLOS SALGUERO  
 4) JORGE ALBERTO FIGUEROA

El secretario general de la Federación Judicial Argentina, Víctor Mendibil, visitó nuestra provincia, interiorizándose sobre la problemática que nos compete.

En declaraciones a los medios de prensa misioneros el conductor judicial señaló "en la Argentina la Justicia está enferma, no se está garantizando su funcionamiento." Y dejó muy en claro "los trabajadores no somos cómplices de esta Justicia inclinada al Poder."

El compañero Mendibil habló de su preocupación por la presión del gobierno nacional sobre los ejecutivos provinciales para que "a los fines de pagar sus compromisos,

dispongan la reducción de los salarios. Esto ocurre en algunas provincias y en otras, lo que es mucho más grave, directamente no se pagan los sueldos." Esta visita se enmarcó en una recorrida "por las provincias para evitar que se reduzcan los salarios; pedir mayores partidas y solidarizarnos con los demás sectores de los trabajadores que están luchando por revertir sus situaciones."

#### ELECCIONES

Por otra parte colocamos en este espacio una copia de la lista ganadora en las recientes elecciones de la Unión Judicial de Misiones, la que fue ampliamente respaldada por los afiliados, confirmando la conducción del compañero "Tatín" Vásquez.

### "Jujuy está en el cambio..."

La dirigencia sindical está siendo cuestionada desde todos los sectores opositores al poder de los trabajadores.

En mi querida provincia buscamos a través de la honestidad, capacidad de lucha y convicciones irrenunciables, objetivos comunes entre la masa trabajadora en general y así unir fuerzas para revertir este proceso que va en detrimento de la clase trabajadora.

Gremialmente nos cuesta muchísimo reivindicar una institución como la de nuestra Asociación Judicial, pero con vocación de servicio y el apoyo de nuestros compañeros estamos cambiando la historia institucional de los judiciales en la "Tatita de Plata".

Roque Gerardo Herrera  
 Secretario General  
 Asociación Judicial de Jujuy

*A pedido de los compañeros rionegrinos transcribimos el contenido de una solicitada por ellos vehiculizada en sus medios regionales y que sirve de manera contundente para graficar la situación de la provincia norpatagónica. Cabe consignar que también en Río Negro, en la ciudad de General Roca, trabajadores judiciales junto a otros compañeros estatales, fueron víctimas de la represión que se va convirtiendo en el "pan" de cada día.*

## PENA DE MUERTE PARA LOS JUBILADOS EN RIO NEGRO

El Poder Ejecutivo de Río Negro (encabezado por un gobernador que es dueño de una ética muy especial, ya que en lugar de buscar soluciones, recorre el país con la pretensión de llegar a presidente de la Nación) **DESVIA LOS FONDOS PREVISIONALES Y COMETE CLARAMENTE EL DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS.**

Los responsables de la conducción del Poder Ejecutivo de Río Negro tienen como obligación primaria efectivizar los salarios de los trabajadores del Estado que se encuentran en actividad y los beneficios de sus pasivos. No lo hacen y cometen el delito de **INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.**

Se amparan en su condición de "gobernantes" e irrespetan constituciones, leyes y reglamentos. Cometen el delito de **ABUSO DE AUTORIDAD.**

Someten a sus pasivos a la indigencia, a la desesperación, a la imposibilidad de pagar sus vencimientos y de adquirir alimentos, de comprar medicamentos, de tener atención médica, de mantener a sus familias y así les han causado ya dolencias de distinto tipo, algunas curables, otras irreversibles. Cometen el delito de **LESIONES LEVES O GRAVES,** según cada caso.

**LESHAN QUITADO SU CONDICION DE SERES HUMANOS NORMALES Y LOS HAN CONVERTIDO EN MUERTOS CIVILES.** Los han condenado por haber trabajado eficientemente, con responsabilidad, con dedicación, con vocación, al servicio del conjunto de la comunidad, durante varias décadas (salvo excepciones que se deben justamente a la irracionalidad de los actos gubernativos).

**LOS SANCIONAN CON LA MUERTE O CON EL ACORTAMIENTO DE SUS VIDAS** (como consecuencia de las enfermedades ocasionadas o no tratadas). Ni siquiera los respeta como a objetos valiosos (a éstos se los asegura, se los cuida, se los protege, a los pasivos no).

¿El Poder Judicial está discutiendo en abril si es procedente o no que los jubilados perciban sus haberes de enero? Esto es clara prueba que la legislación, el procedimiento, los plazos, la estructura del Poder Judicial, la concepción imperante, no le sirven al pueblo y deben ser modificados inmediata y sustancialmente. Incluso invalidan cualquier esfuerzo ponderable de empleados, funcionarios o magistrados del sector.

¿Es éste el estado de derecho? ¿Es ésta la democracia ("gobierno del pueblo y para el pueblo")? ¿Es ésta la sociedad en la cual queremos vivir? ¿Es éste el ejemplo que debemos brindar a nuestros hijos?

¿Puede destruirse así al ser humano, sin que nadie busque una solución real? ¿Puede gratuitamente un Poder Ejecutivo sumar a su incapacidad, a su irresponsabilidad, su insensibilidad, una **TOTAL Y ABSOLUTA IMPUNIDAD?** La realidad demuestra que sí y que entonces **NUESTRA PROVINCIA Y NUESTRO PAIS ESTAN DEMASIADO ENFERMOS.**

La situación de los pasivos en Río Negro (y la circunstancia que todo siga como si nada grave pasara) prueban que hoy **IMPERAN LA TRAMPA, LA MENTIRA, EL ENGAÑO COTIDIANO, EL MAQUILLAJE, LA ESTAFA, LA INMORALIDAD** y que si un gobierno puede cometer impunemente tantos delitos como los que materializa con sus pasivos y **PUEDE CONDENAR A LA ENFERMEDAD, A LA INDIGENCIA Y A LA MUERTE A TANTOS INOCENTES, EL PROPIO DELITO PARECIERA CONVERTIRSE EN LEY.**

Así se destruye a la persona, así se golpea brutalmente a la unidad familiar, así se nos coloca en los umbrales de la disgregación, así se ejerce la violencia, así se contraría la democracia, así se confunde la potestad administradora con el absolutismo, así se destruyen los valores éticos y morales esenciales del tejido social.

Respaldamos abiertamente la lucha de todos los compañeros que integran el sector pasivo de la provincia y del país, por el respeto de sus derechos.

**EXHORTAMOS A LOS TRES PODERES DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO A ENCONTRAR EN HORAS LA SOLUCION COYUNTURAL Y A PROCURAR CON CELERIDAD LAS TRANSFORMACIONES QUE BRINDEN UNA SOLUCION DEFINITIVA, TAREA PARA LA CUAL HEMOS OFRECIDO -Y SEGUIMOS OFRECIENDO- NUESTRA COLABORACION.**

Si esto no se logra en un plazo perentorio, tanto **LA DEMOCRACIA, COMO LA REAL VIGENCIA DE LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS, EL ESTADO DE DERECHO, LA LETRA Y EL ESPIRITU DE CONSTITUCIONES Y LEYES, LA EXISTENCIA DE DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, SEGUIRAN SIENDO SOLO UNA GRAN MENTIRA.**

**PLENARIA PROVINCIAL - SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE RIO NEGRO**

## Represión en Corrientes

# ¿DONDE QUEDO EL ESTADO DE DERECHO?

El mediodía del 27 de abril del corriente año, quedó claro para la sociedad correntina, para los trabajadores y para todos los que quieren entender, que el gobierno de la provincia ha dado la orden de reprimir violentamente a quienes reclaman justicia.

Cuando un grupo de compañeros trabajadores, acompañados de dirigentes de ATE, hacían oír sus voces de protesta desde un vehículo con el altoparlante, en ejercicio del legítimo derecho de expresarse libremente como lo garantiza la constitución nacional, fueron atacados ferozmente, resultando víctimas de lesiones y conducidos presos.

Todos conocemos que 39 compañeros fueron cesanteados en el Instituto de Previsión Social como si fueron los causantes de los problemas financieros de quienes lo mal administraron durante años... Sabemos que el Poder Ejecutivo le debe millones de pesos aportados por los trabajadores que nunca llegaron a la caja; estamos bien informados sobre las "jubilaciones" truchas; la falta de aportes de muchos municipios; la jubilación de más de doscientos empleados del Banco Provincia que jamás hicieron aportes. Allí está la causa del desastre, no en los trabajadores...

Y como los mentirosos y falsos odian la verdad, se niegan a escucharla, quieren silenciar a palos a los que se atreven a alzar su voz en medio de tantas patrañas que constituyen una demostración más de la corrupción que avanza como un cáncer y destruye el tejido social.

Cuando no se tiene razón, cuando no

existen argumentos reales, inexorablemente se apela a la fuerza, para generar miedo y silencio.

Estamos convencidos que se acercan días difíciles para la provincia, el gobierno lo sabe y por eso advierte a los trabajadores, seguras víctimas del ajuste salvaje, que no deben reclamar, ni protestar, porque la metodología del garrote y de las armas se ponen en funcionamiento para establecer una falsa paz en Corrientes.

La paz es como una mesa de cuatro patas que son: verdad, justicia, amor y libertad... si no están estos cuatro elementos la paz no existe y todo lo demás será un verso para la tribuna.

Una vez más podemos afirmar que los pseudo-democráticos usan la camisa mientras les conviene, pero cuando suena la hora de la verdad ponen al desnudo su autoritarismo y su yo antipopular; declamando en las tribunas electorales una postura democrática no asumida, ni sentida, porque si así no fuera se preocuparían mínimamente por el pueblo que sufre las dentelladas de la pobreza y la desesperanza, porque las autoridades solo cuidan sus propios sillones y sus bolsillos.

Vaya toda nuestra solidaridad y nuestro acompañamiento a estos compañeros cesantes, a los que fueron duramente castigados y encarcelados y nuestro total repudio a los que impartieron las órdenes desde sus despachos y a los ejecutores de estos hechos bochornosos para la ciudadanía de Corrientes.

COMISION DIRECTIVA DEL SI.TRA.J.

## Sentida recordación del ÑACA

Hace un año sobre el cierre del Pregón N° 24 titulábamos **"DOLOR: se nos fue un gran compañero: EL ÑACA"**.

Hoy escribimos sobre lo sucedido el pasado 22 de abril en la entrerriana Gualaguaychú, donde se rindió un sentido homenaje al compañero Jorge Ghiglione.

Su familia, sus compañeros judiciales de Gualaguaychú, delegaciones de la casi totalidad de filiales de la AJER y Víctor Mendibill

y Bocha Russo de la F.J.A., entre otros, fueron parte de una conmovedora jornada. En ella la imagen del inolvidable y querido compañero, se confundió entre los presentes en medio de un generalizado sentimiento de profundo afecto y emotividad, que tendrá como testi-

gos en el devenir del tiempo a tres plaquetas entregadas por la filial local, la Asociación Judicial de Entre Ríos y la F.J.A.

Seguramente cada uno habrá guardado para sí alguno de los tantos momentos compartidos con **EL ÑACA**, y en medio del dualismo entre el dolor de no contarlos físicamente y la alegría de recordar su eterna sonrisa, sus expresiones plenas de ocurrencias y humor, su abrazo siempre amigo y fraterno, quedó registrado el derecho que nos asistíamos en el final de aquella nota del 94: **"...de ninguna manera nos privaremos de seguirte teniendo con nosotros en el día a día, porque en definitiva, y de esto se trata: los tipos como vos nunca se van, siempre están presentes..."**



# CTA EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En la provincia de Buenos Aires se continúa trabajando para el crecimiento y fortalecimiento del CTA. En todo el gran Buenos Aires y varias ciudades del interior la presencia de judiciales fue activa en pos de esta consolidación, como lo demuestra el intenso trabajo desarrollado en varias localidades: San Isidro, La Matanza, Morón, Lomas de Zamora, La Plata, Quilmes, Mar del Plata, etc.

El pasado 3 de marzo, se inauguró en zona norte el local del CTA en San Fernando. Dicha inauguración contó con la presencia de más de 100 compañeros, entre ellos, Víctor Mendibil, Víctor De Gennaro, Mario Bornio -miembro de FJA y además a cargo de esta delegación- y compañeros de la Asociación Judicial Bonaerense. Marca también este trabajo y desarrollo la reciente designación del compañero Ricardo Rojas, Secretario General de la AJB departamental La Plata como candidato surgido por unanimidad para ocupar el cargo electivo de Secretario General CTA provincia de Buenos Aires en las próximas elecciones del 6 de junio.

**Resistir y seguir creciendo**  
Este ha sido el eslogan que en los últimos años impulsó todo el accionar de los judiciales bonaerenses: resistir la política



\*Victor De Gennaro, Victor Mendibil y Mario Bornio, y demás compañeros de la AJB.

neoliberal, el ajuste, el deterioro de la obra social, etc., continuar trabajando en pos del crecimiento e independencia del Poder Judicial y la pelea continua para revertir los cuatro años de congelamiento salarial. En este camino, se logró la Ley de Tasa de Justicia en el mes de diciembre pasado que dispone una distribución durante este año del 50% de lo recaudado en este concepto entre los judiciales semestralmente, esta ley se encuentra en vías de reglamentación, manteniéndose a la fecha el estado de alerta y movilización hasta concretar su efectivo pago.

### Reclamamos al titular de la Corte

Se llevó a cabo recientemente una entrevista con el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Miguel Amílcar Mercader, y en ella se hizo conocer en primer lugar el rechazo al proyecto de rebaja de salarios, y por otro lado se insistió sobre algo muy importante para el Poder Judicial como es la necesidad de contar con un mayor presupuesto para el sector. Esta falta de cobertura económica hace que muchos de los organismos judiciales creados por ley aún no estén en funcionamiento.

La Asociación juzga que un aumento presupuestario para el Poder Judicial serviría para terminar de una vez por todas con el trabajo gratuito de cientos de trabajadores, que en estos momentos se desempeñan como practicantes o meritorios. Asimismo, se le planteó al ministro una respuesta al reclamo de muchos compañeros por la enorme cantidad de horas que en la provincia aportan en forma gratuita los empleados, que no son remunerados y ni siquiera reconocidos.

También la necesidad de crear nuevos organismos, con el correspondiente recurso humano (asesorías y tribunales de menores) para que el derecho de los trabajadores en casos de litigios laborales, no se conviertan en algo injusto, como por ejemplo en los tribunales de Zárate cuyas audiencias están siendo citadas para el año 2000. Esto lleva a un generalizado recargo de tareas sostenido por todos los integrantes del Poder Judicial y agravado con el hecho de que hace más de 4 años que los trabajadores padecen congelamiento salarial. Esto último significó una rebaja del 60 por ciento en el poder adquisitivo, que el gobierno ahora amenaza con disminuir.

## TODA LA JUSTICIA RECHAZA EL RECORTE

Los periódicos nacionales Clarín y Página 12, los platenses "Hoy" y "El Día" entre otros medios, registraron el rechazo de toda la justicia provincial al decreto de reducción de haberes firmado por el gobernador Eduardo Duhalde.

Sin duda ha resultado significativo que jueces y empleados del Poder Judicial se concentraran mancomunadamente frente a la sede de la Suprema Corte para expresar el malestar ante la inconstitucional decisión del mandatario bonaerense.

Unos 20 jueces, 50 secretarios y prosecretarios y unos 300 trabajadores judiciales, configuraron una manifestación que habría de convertirse en un hecho sin antecedentes, "es la primera vez que jueces y empleados manifestamos juntos, porque este decreto de Duhalde, que a todas luces es inconstitucional, nos afecta a todos", dijo Julio Berfomeu, titular de la A.J.B.

En cuanto a la tasa el gremio solicitó a la Suprema Corte que reclame la puesta en funcionamiento de esta conquista, a fin de efectivizar su pago en forma concreta y perentoria. A este pedido, el presidente del alto tribunal manifestó que ya lo habían hecho ante el ministro de gobierno, pero que reiteraría el mismo con carácter urgente.

### Reestructuración de categorías

Se reiteró una vez más ante el titular de la S.C., el reclamo de los judiciales en relación a reestructurar las categorías a partir de la última, hasta llegar al nivel 18. En este sentido le fue propuesta la supresión de algunas de ellas para que el ascenso signifique un incremento real del salario. Independientemente de esta reestructuración, la Asociación también pidió que se implementen los ascensos automáticos para Primera Instancia y todo aquel personal administrativo que no lo tuviera. Instrumentar estos cambios implicaría culminar la carrera administrativa en el cargo de Jefe de Despacho, cargo hoy existente en dependencias de Suprema Corte.

### Versiones sobre el Instituto de Previsión Social

A raíz de versiones periodísticas, citando "fuentes seguras", en cuanto a que el IPS arrojará superávit este año tras superar un "pequeño déficit" en estos últimos tiempos, la Asociación Judicial Bonaerense enfatiza una vez más la denuncia de su vaciamiento y las aberrantes políticas que lo condujeron y pretenden conducir en el futuro. Esta versión de los medios, tan

anónima como aviesa, habla de un "superávit de 60 millones de dólares" pero sin determinar cuál será su destino. Es por todo esto que la entidad gremial reitera, como lo acaba de hacer en una reciente propuesta pública que consensuó con ATE y SUTEBA, su lucha para obtener su autarquía financiera; su condena a la política de evasión de aportes y contribuciones y su rechazo al proyecto del P.E. Provincial que modifica la ley previsional y deroga el reconocimiento de la deuda histórica.

### Otras concreciones

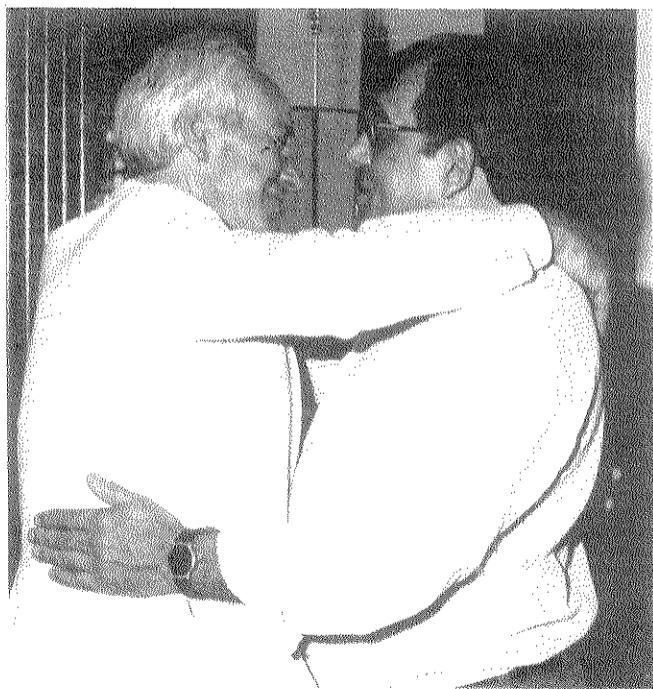
Durante el mes de febrero se llevó a cabo la colonia de vacaciones para hijos de afiliados judiciales que finalizaron su educación primaria. En esta oportunidad este premio aportado por la AJB, se realizó en el campamento turístico de Miramar y contó con la presencia de 99 jóvenes de distintas localidades de la provincia.

### Nuevas adquisiciones

A su vez, y en el criterio antes expuesto, se concretó la compra de dos viviendas en distintas departamentales durante el mes de marzo, dichas casas corresponden a las departamentales de Quilmes (en el gran Buenos Aires) y Pergamino en el noroeste, estas compras están destinadas al funcionamiento de las respectivas sedes gremiales y se realizaron con dinero aportado de los fondos provinciales y aporte individual de los afiliados. Seguramente estas concreciones llevan a un mayor desarrollo y multiplicación de servicios a los trabajadores.

LAS INFORMACIONES FUERON ENVIADAS POR LA SECRETARIA DE PRENSA DE LA AJB.

## LA FEDERACION EN BAHIA BLANCA



Jorge Izquierdo llevó la presencia y el abrazo de la Federación a la trascendente inauguración de una hermosa propiedad de la filial bahiense de la AJB. En la foto el secretario adjunto de la FJA en el fraternal saludo con el anfitrión Rubén Agnes.

**PREGON JUDICIAL**

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina



Marzo - Abril 1995



# "El sindicalismo burocrático está podrido por dentro"

Manuel Mera Sánchez es el titular de la Confederación Intersindical Gallega, una de las tres centrales obreras que existen en Galicia junto a Comisiones Obreras y a la Unión General de Trabajadores. Uno de sus apellidos, Mera, significa "pedazo de tierra que se divide", cuestión que no reconoce contradicciones con su ideología socialista. A los 49 años Mera ha trabajado en la construcción, en astilleros, en el sector de la madera y en el químico. Vivió 22 años en la Argentina, donde había emigrado su padre gallego, a quien supo ayudar en la carnicería de Haedo. Se recibió de técnico electromecánico y luego de militar política y sindicalmente en nuestro país, se marchó a Galicia, en 1972, "tiempo de grandes huelgas". En esta entrevista para "Pregón", explica la realidad gallega, sus luchas, los principios de la organización que conduce y da una visión sobre el sindicalismo argentino.

**¿Cuáles son los principales ejes políticos e ideológicos con los que ustedes se definen?**

Nuestra organización sindical es definitivamente de clase, o sea que lucha por el socialismo, esto está escrito en los estatutos. Eso es un eje. Y el otro es que nosotros pensamos que Galicia es una Nación y que tiene derecho a la autodeterminación. Y nos parece que quizás el mejor marco, en este momento sería el marco europeo, porque significa una superación de los antiguos estados nacionales. Lo problemático de esto, lo que entendemos terrible, es que Europa se está construyendo exclusivamente en función de los intereses de las multinacionales y del capitalismo más salvaje. Inclusive fortaleciendo los antiguos estados nacionales, especialmente Alemania y Francia. Europa es muy compleja, está formada por una multitud de pueblos, con muchas similitudes pero también con diferencias. Cada uno tiene su propia historia, su propia identidad; en muchos casos, como el nuestro, inclusive su propia lengua, sus propias vestimentas, la forma particular de construir las casas, su propio carácter... Y Europa podría ser el mosaico que de alguna manera permitiera unir a todos esos pueblos respetar sus culturas y, al mismo tiempo, construir una sociedad nueva.

Y el tercer eje, es el de la democracia, es el problema de los derechos individuales. Por suerte, los seres humanos somos diversos y distintos, al igual que los pueblos que enriquecen al mundo. Entonces, hay que diferenciar entre lo que significa la igualdad de oportunidades, lo que significa que la gente pueda andar tirada por ahí, lo que significa que unas personas se enriquezcan en base a otras, a otros tipos de problemas que tienen que están en la mente de todos. Por ejemplo, me estoy refiriendo a la alternativa que nosotros proponemos como superadora, el socialismo, pueda tener distintas opciones. No hay una sola manera de construir el socialismo, hay muchas. Existen matices, y lo lógico es que esos matices puedan tener diferentes expresiones políticas.

## "Finis Terra"

**¿Qué sucedió en Europa, particularmente en Galicia a partir de la caída de los países del Este?**

Lo que hay desde entonces es un retroceso inmenso en lo social, en lo político y en lo económico. Y nos encontramos frente a un mundo con mayores desigualdades sociales. Esto se da en toda Europa. Lo que ocurre es

que cuanto más periférico -por ejemplo Galicia está totalmente en la periferia, en el "finis terra" de Europa-, mayores son las desigualdades sociales. Y mayores son los problemas económicos, porque estamos frente a un proceso de centralización. O sea, la Unión Europea no fue

mente están ya marginados de la cultura, del desarrollo, están excluidos.

**¿Cuáles son los principales problemas que afectan hoy al pueblo gallego?**

Los ejes de nuestras luchas sindicales son dos: la discriminación que sufre Galicia, por parte del Estado español y el desempleo. Tenemos docientos mil parados, que es el 20% de la población ocupada. ahora mismo, el gobierno español acaba de firmar un acuerdo pesquero con Canadá que es terrible para nosotros. Sin embargo Portugal no lo va a firmar, mientras los gallegos tenemos cuarenta barcos, Portugal tiene apenas cinco. Esto da la idea de la importancia que tiene para nosotros ese acuerdo que afecta las aguas internacionales. Porque los intereses del conjunto del estado siempre nos rezagaron. Por ejemplo, el acuerdo en el Mercado Común Europeo, para privilegiar el sector Mediterráneo, de la fruta y el olivo, cedió la leche y la pesca, pero la leche

blema no disminuye sino que va en aumento. Primero eran dos, tres personas pidiendo, luego fueron cien personas y ahora se ve más gente. entonces tenemos una preocupación seria. Porque hay que pensar que hace diez años había menos de la mitad de los parados. O sea que hay mucha gente resistiendo ahí, y cuando esta gente llegue al límite de sus posibilidades económicas, tenga gastado todo, tenga vendido su piso y demás, nos podemos encontrar con un importante sector de la población viviendo en la marginación. Principalmente, gente de cuarenta y pico de años. Y las primeras consecuencias de eso nosotros ya las vemos en la destrucción de muchas familias. Cuando el hombre ya no trabaja, se separa el matrimonio, los hijos van por otro lado. Eso ya se empieza a dar. Es el producto de esta política de dualización social grandísima que hay: gente muy rica y muchos pobres.

**¿De qué modo evaluas las posibilidades de desarrollo del Congreso de Trabajadores Argentinos?**

Estuve hablando con la gente del CTA, incluso estuve presente en la inauguración de la Lista y escuché el discurso de De Gennaro. Creo que hizo un discurso muy interesante donde combinó los grandes problemas del país con dos banderas de la izquierda como son Nelson Mandela y Fidel Castro. Incluso con una visión determinada porque en la Argentina siempre hubo una gran división entre la izquierda y el peronismo, y él fue capaz de unir cuestiones que antes estaban separadas. Entonces el CTA puede ser eso que es necesario en política, dentro del campo sindical -porque está muy politizado el campo sindical-, que es ser capaz de unir definitivamente a aquella gente que desde el peronismo tiene una visión de clase de los problemas del país con una parte de la izquierda en la Argentina. Quizás al CTA le sea más fácil de lograr

esto a nivel de una organización sindical, que en el campo de la política. Y tal vez el CTA sea capaz de echar la semilla de todo esto. Porque lo que pensamos muchos es que el sindicalismo tradicional argentino está en un camino sin retroceso. Puede quedar parte de un aparato, pero perderá peso cada vez más en la sociedad. Me llevo la impresión que en el CTA se agrupa un sindicalismo noble, que representa realmente a los trabajadores, que enfrenta al modelo neoliberal y a ese sindicalismo burocrático que está podrido por dentro.



una superación de las desigualdades, de los enfrentamientos, sino que los agudizó. Porque la propia política europea de competitividad, lleva las limitaciones de producción. Por ejemplo, en Galicia, en los dos sectores básicos de la economía, que son la pesca y el sector lácteo, lleva al enfrentamiento entre los distintos pueblos europeos. Y hoy se da esta situación en todo el mundo, cuanto más periférico mayor es el grado de pobreza. Y existen países en el mundo que ni siquiera tienen el "privilegio" de ser explotados, simple-

y la pesca son la vida en Galicia. Como ellos creen que la gente no tiene identidad, les da lo mismo que emigren, que se desplacen hacia el Mediterráneo o hacia otros sitios, pero a nosotros no.

**¿Qué consecuencias sociales generan en Galicia esta política de discriminación y la falta de empleo?**

Por ejemplo ahora empiezan a aparecer los "hijos de las ciudades". Aún son pocos en Galicia, no hay villas miseria, pero el pro-



# UNIDAS Y SOLIDARIAS

Treinta y un compañeras de doce provincias argentinas participaron del Encuentro de la Mujer, realizado el 17 de marzo en la Federación Judicial Argentina. La problemática específica en el gremio, la violencia familiar, el aborto y el rol de la mujer en la comunidad fueron algunos de los temas en debate. En esta

entrega de Pregón brindamos las conclusiones, las propuestas y opiniones de las protagonistas.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

**Informe de las filiales sobre los derechos reconocidos por los Poderes Judiciales a sus agentes:** Carrera Judicial, licencias, traslados, jardines maternos.

Se ha podido observar la gran necesidad de transmitir lo que sucede en cada provincia sobre la permanente violación a la carrera judicial, alterando cargos, concursos, legalizando violaciones a la ley vigente a través de acordadas autoritarias y arbitrarias, fomentando, el deterioro de todo el Poder Judicial.

Los ejemplos, desgraciadamente son muchos e imposibles de enumerar pero todos coherentes con el modelo implantado desde el orden nacional. Ej. Ley de flexibilización Laboral, rebajas de sueldos, pérdida de derechos adquiridos - art. 14 bis inc. 5° y 6° de la Constitución Nacional.

### PROPUESTAS

Creemos necesario y urgente unirnos e interrelacionarnos para hacer frente a esta política de ajuste, trabajando aunadamente con otras organizaciones sindicales para evitar la destrucción del movimiento de trabajadores y en lo propio exigir el respeto irrestricto a la carrera judicial en cada una de las provincias y proclamar el valor del trabajo de las personas. Es así que solicitamos se nos faciliten cursos de capacitación continua y específica desde técnicas que trabajen con lo cotidiano y no sólo queden en el discurso de un orador. Fomentar información de los derechos y obligaciones de cada empleado judicial, a través de cartillas y boletines.

**Informe de las filiales respecto a la existencia de la secretaría de la Mujer en el sindicato y la labor que desarrolla, su relación con otros gremios y/o movimiento de Mujeres.** Se ha observado que la mayoría de las provincias no cuentan con una secretaría de la mujer específicamente. No obstante, canalizan su participación en distintas áreas de la actividad gremial (Secretarías de Cultura, Derechos Humanos y Acción Social) y también actuando conjuntamente con otros gremios en el reclamo de nuestras reivindicaciones (intersindical en Santiago del Estero y en Entre Ríos). En la provincia de Buenos Aires la Subsecretaría de la Mujer participa en el Movimiento de Mujeres tratando temas específicos de género y también en la organización y puesta en marcha en cada región del C.T.A.

**Informe sobre la actualidad del Movimiento de Mujeres a nivel Nacional e Internacional. Análisis de proyectos de Ley en el Congreso Nacional y Legislaturas Provinciales (Cupo, Aborto, Violencia familiar, Reforma Laboral) y cómo afecta a la familia y a la mujer. Encuentro Nacional de Mujeres en Jujuy, Conferencia Mundial de Beijing 1995.**

Encontramos en la actualidad que el movimiento argentino de mujeres ha crecido en estos últimos diez años, en

cantidad y en calidad. Se ve reflejado en cada uno de los Encuentros Nacionales el avance que ha tenido en la participación y en la concientización de los derechos de cada una de las mujeres. Estos encuentros fomentan el crecimiento y la interacción de diferentes grupos de mujeres con distintas realidades (en lo social, en lo económico, en lo educativo, en lo gremial y político).

Además permite el análisis de proyectos de leyes que se presentarán en el Congreso Nacional e implementación de propuestas para futuras leyes. Ejemplo: Ley de Cupo, Aborto, Divorcio, Patria Potestad Compartida, etc.

Vemos la necesidad que la F.J.A. impulse la concurrencia al próximo encuentro de mujeres a realizarse en la provincia de Jujuy.

La A.J.B. ha participado en la elaboración de la plataforma de acción "Paz, Igualdad, Desarrollo" que se llevará a la Conferencia Mundial de Beijing 1995 a la cual concurrirán compañeras, las cuales se financiarán el viaje con recursos propios. Dicha conferencia es de vital importancia ya que se realiza cada diez años.

**Propuestas para conformar el departamento de la Mujer previsto en el plan de trabajo aprobado en el XXVIII Congreso General Ordinario de la F.J.A. Objetivos y estrategias para lograrlos.**

Proponemos respecto a la creación del Departamento de la Mujer de la F.J.A., una estructura horizontal que nos permitan, funcionando rotativamente, un mayor crecimiento y posibilidad de participación real.

**Objetivos:** Lograr a través de dicho Departamento de la Mujer la concientización de género, una mayor partici-

pación y capacitación.

### Estrategia:

Proponemos encuentros zonales, regionales y nacionales que nos permita un intercambio permanente de información. También proponemos otro tipo de encuentros como ser: culturales, deportivos, turísticos.

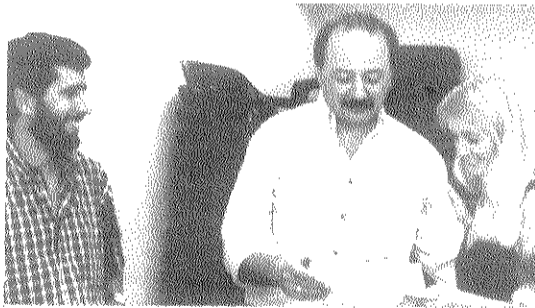
Creación o desarrollo de la Secretaría de la Mujer en todas las filiales.

Proponer la adecuación de los horarios de la actividad sindical para que puedan participar las mujeres con la inclusión de facilidades para el cuidado de los hijos durante su desarrollo.

Compilar el material existente sobre la legislación laboral, seguridad e higiene referente a la mujer y en especial de las disposiciones dictadas por las diferentes Cortes.

Coordinar con la Secretaría de Prensa la publicación de la labor que desarrolle el departamento.

Bregar para que las mujeres asuman la representación proporcional a sus bases y a su militancia sindical en todos los niveles de decisión.



Silvana, de Chubut, recibe su diploma de asistencia de manos de Victor Mendibil. Observa Ricardo Fueyo.

MIRIAM GONZALEZ  
Neuquén



Me gustó mucho este intercambio porque participamos todas y ninguna se quedó sin emitir su opinión. Ahora bien, a mi me hubiese gustado que fueran más puntuales los temas, que cada grupo discutiera un tema pero más profundamente. Por ejemplo, una de las cosas que nos sensibilizó a todas es el trato denigrante que se le da socialmente a la mujer respecto de la procreación. El tráfico de niños, las madres reducidas a objetos, el alquiler de vientres o el robo liso y llano. No sé, tal vez creo que habría que tomar un tema en cada encuentro y desmenuzarlo desde distintos ángulos. De todos modos estoy muy contenta de haber participado.



## PARTICIPANTES

**CHUBUT**  
Silvana Pasquini  
Isabel Ponce

**ENTRE RIOS**  
Nora Cantarutti  
Rosa López  
Silvia Dasso  
María Inés Bello  
Celia Gross

**RIO NEGRO**  
Susana Mones Ibañez

**CORRIENTES**  
Nelly Casco  
Nora Domínguez

**BUENOS AIRES**  
Mónica Olmos  
Nené Fogonza  
Susana Pastor  
Nilda Pallaría  
Lucía Tirone  
Nelly Santamaría  
Angela Bethular  
Lidia Papa  
Fabiana Gauna  
María Cristina Martínez  
Mabel Cambet  
Blanca Pereyra  
Della Martínez Urquiza  
María Valiño

**NEUQUEN**  
Susana Pino  
Miriam González

**LA RIOJA**  
Carmen Brizuela  
Norma Carrizo

**SANTIAGO DE ESTERO**  
Analia Silva  
Anita Torres

### SUSANA PASTOR Buenos Aires

El motivo de este encuentro es la necesidad que tenemos las mujeres de empezar a reunirnos, de vincularnos y de participar activamente dentro de las estructuras de la F.J.A. Los temas que aquí tratamos interesan tanto a hombres como a mujeres, pero a veces nos "pegan" más a las mujeres: la violencia familiar, la violencia en general, las dificultades en el trabajo, el aborto, la violación, los chicos de la calle y los bebés que son robados a sus madres para ser vendidos.



### SUSANA MONES IBAÑEZ Río negro

Pude ver que las empleadas judiciales tenemos en casi todo el país la misma problemática. Fue importante desentrañar el rol de la mujer por ejemplo en la vida gremial y profundizar su inserción en la comunidad. Aquí también analizamos el tema de violencia familiar y se concluyó que es una conse-



cuencia de la violencia económica que viene de arriba, con maridos desocupa-

dos, adolescentes que no tienen ningún incentivo para seguir trabajando o estudiando porque una gran parte está marginada y no

tiene horizonte. Entonces, en este modelo económico encontramos el origen a las situaciones de injusticia.

### NORA DOMINGUEZ Corrientes



El encuentro fue muy importante porque se reconoció el papel que ocupa la mujer en estos tiempos: que estamos a la altura de los hombres, que somos capaces de desarrollar iguales tareas, iguales responsabilidades. Es muy valioso contar con este espacio dentro de la Federación donde podemos debatir y calificar nuestra participación.

### NORA CANTARUTTI ENTRE RÍOS

En esta reunión no solo nos enriquecimos al conocer realidades de otras provincias, sino también porque obtuvimos elementos, instrumentos para superar o enfrentar conflictos en nuestros ámbitos de trabajo. Para eso sirvió fundamentalmente el intercambio. Lo que más me impactó fueron las irregularidades que denunciaron algunas compañeras en el tema de adopción. Conmuevo ver con que crudeza se deciden las vidas de las personas; porque en realidad no trabajamos con papeles o expedientes, sino con seres humanos.



### ISABEL DE GIMENEZ Chubut

Hace muy poco que estoy en el gremio, solo un año y me sirvió de mucho este encuentro. Por ejemplo, para saber que la discriminación de la mujer y su problemática es muy parecida en toda la República. La mujer es trabajadora, es madre y ama de casa, entonces la



participación política y sindical vienen a completar su desarrollo como persona. Y a veces vemos que nuestros propios maridos que nos impulsan a participar en el gremio, luego se asustan de encontrar en casa a alguien que está en igualdad de condiciones. Esto también es una cuestión a cambiar.

### NORMA CARRIZO DE ROMERO La Rioja

Los temas que discutimos fueron todos de importancia, y encontramos mucha similitud en el abuso de las autoridades en casi todas las provincias, en que no se respeta la carrera judicial, el estatuto se cumple a medias, el problema de las il-

lencias y en tantos otros temas. Entonces nos pusimos de acuerdo de mantener una oficina de informática en la Federación para que todos estemos al tanto de lo que sucede y luchemos en conjunto. El tema que más me impactó fue el aborto, acá no existe una legislación, hay miedo a debatirlo y sería muy bueno tratarlo en profundidad en



otras ocasiones.

### ANITA TORRES Santiago del Estero

El tema que más nos toca a todos es el salario. Nosotros los santiagueños llevamos la delantera por cuanto las

demás provincias están viviendo ahora lo que Santiago vivió a partir del 90. No queremos que se reitere el santiagueñazo en otras provincias ¿pero quién nos asegura que no se repita en gran escala con la miseria y la desocupación creciendo día a día?

Volvemos con mucha motivación. Por que las circunstancias difíciles constituyen un desafío a enfrentar. Por ello nos vamos con la idea de impulsar la organización de nuestras compañeras a un nivel superior en la lucha del gremio.

Marzo - Abril 1995



**PREGON JUDICIAL**

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

# CTA

## CAMPAÑA DE AFILIACION



Cuando los intereses de la clase trabajadora son bastardeados y sus dirigentes se entregan al calor del poder de los grupos económicos, es necesario construir una central de trabajadores democrática y participativa, que sea representativa de los activos, jubilados, desocupados y otras fuerzas sociales que la integren. Este proyecto tiene como base al CTA, en el cual los trabajadores tenemos voz y voto para decidir. Por eso es necesaria una campaña de afiliación para consolidar este proyecto.

Los argentinos hemos tenido muchas malas experiencias con dirigentes políticos y sindicales, ya que en nuestra historia ha habido más de una traición.

Por eso decimos que el CTA ha surgido como una alternativa distinta ante la crisis de las organizaciones tradicionales. Pero esta alternativa no se construye sola, la única forma de hacerla una realidad es con la participación activa de los trabajadores y de los distintos sectores que integran nuestra sociedad ya que todos somos víctimas de la crisis.

Es importante tener claro que en un país en crisis la salida no es individual, todo lo contrario, el individualismo es lo que permite que esta política se mantenga. Los sectores que quedan excluidos de este plan económico deben ser los verdaderos protagonistas de un cambio para construir un país mejor. Es hora entonces de inundar el CTA con fichas de afiliación.

### INSTRUCTIVO DE AFILIACION AL CTA

#### QUIENES PODRAN SER AFILIADOS EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

- Los trabajadores activos o desocupados, los jubilados y/o pensionados, los trabajadores registrados o sin registrar, mayores de 14 años.
- Los trabajadores autónomos y/o cuentapropistas, en tanto no tengan trabajadores bajo su dependencia, mayores de 14 años.
- Trabajadores que presten su servicio bajo dependencia y sujetos a la dirección de otra persona, sea cual fuere la forma jurídica que adopte dicha relación laboral, mayores de 14 años.

#### TIPOS DE AFILIADOS

- Activo en relación de dependencia
- Desocupado o trabajador autónomo
- Jubilado o pensionado

#### CÓMO SE AFILIA

##### a) Para trabajadores de organizaciones adheridas al CTA

La afiliación de los trabajadores se realizará a través del sindicato, asociación, federación o agrupación de cualquier tipo adherida al CTA, sin necesidad de confeccionar la ficha de afiliación. Las organizaciones respectivas incorporarán sus padrones de afiliados al CTA y a las cobranzas respectivas.

##### b) Para Trabajadores de organizaciones no adheridas al CTA

La afiliación de los trabajadores se efectivizará en forma individual, a cuyo efecto se deberá confeccionar la ficha de afiliación respectiva (por duplicado) y abonar la cuota de afiliación correspondiente (\$0,30)

# PARA SEGUIR CONSTRUYENDO LA CENTRAL DE LOS TRABAJADORES

SALUTACION

*Abrazo centroamericano*



La Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Costa Rica, a través de una carta dirigida al titular de la F.J.A., Víctor Mendibil, expresó:

"Reciban un cordial saludo de parte de todos los que en la actualidad ocupamos cargos dirigentes en la constante lucha laboral, orientada a procurar mejores condiciones de vida para los trabajadores Judiciales Costarricenses.

Pedimos disculpas por el atraso que se ha dado en el envío de nuestra correspondencia y agradecemos mucho toda la información que hasta la fecha nos han remitido y que nos ha sido de mucha utilidad.

También queremos informarles, que hemos realizado con éxito las diligencias pertinentes para llevar a cabo en Costa Rica, el Encuentro de Servidores

Judiciales de Centroamérica y México.

El principal objetivo del evento será el análisis, discusión y aprobación, del "Proyecto" de Estatutos para la "Confederación Latinoamericana de Servidores Judiciales", organismo que fundaremos, Dios mediante, en el segundo encuentro Latinoamericano de Servidores Judiciales, a celebrarse en Ecuador en los próximos meses.

Estamos enviando ejemplares de nuestro periódico "El Anejudista", y otros boletines y gestiones recientes, todo con el propósito de compartir experiencias respecto de los principales logros, objetivos del corto y mediano plazo, y otros asuntos en que estamos involucrados."

PREGON JUDICIAL	
Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina	
Director	Fotografía, Diagramación y Pág. Electrónica
RICARDO FUEYO	S.R.D.
Coordinador	Agencia Periodística
DANIEL FERNANDEZ	Inmersion
Colaboración Periodística	SIGNO S.A.
OSCAR CASTELNOVO	Tirada
PABLO TOLEDO	5000 Ejemplares
Arte e Ilustraciones	
LILIANA GUAJARDO	
GASTON FERNANDEZ	

